

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 037

Salta, 19 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.371/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Forrajes (SPG)- 4° Año - 2° Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 78 el Consejo Directivo - en sesión ordinaria N° 22-14 del día 16 de diciembre de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

Que a fojas 66-67, consta la R-CDNAT-2014-387 que designa la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado;

Que se deja aclarado que el presente llamado está contemplado en el Convenio ME N° 1120/10 SPU-UNSA;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Forrajes (SPG) de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Disponer que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSA, asignados para la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 23 de febrero al 11 de marzo de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Inscripciones: 12 al 17 de marzo de 2015 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 037

Salta, 19 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.371/14

(Calle Coronel Vid N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 17 de marzo de 2015 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 18 y 19 de marzo.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 20 de marzo de 2015.

Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 25 de marzo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: viernes 27 de marzo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción:

Titulares

Mag. Gladys Natividad Chilo
Mag. Victor Humberto Caruso
Ing. Agr. Jorge Schimpf

Suplentes

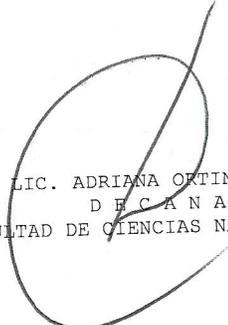
Mag. María Cristina Camardelli
Mag. María Alicia Zapater
Med. Vet. José Guillermo Ocaña

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Dr. Alfredo Pais
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Santiago Miranda
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Gabriel Rocabado

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES